

nd, le ha- los escl-
 ranía de
 Sin duda
 ud, se ha
 resion ha
 violento:
 ue es la
 halla en
 leyes ac-
 justo que
 n tenido
 an des-
 e de apo-
 ian de
 ella, es
 r la ero-
 clayos el

se trata
 arte, i de
 alguno
 ia por la
 lo en el
 tante en
 esclavitud
 res; mui
 lado de
 el hom-
 exajera-
 e a una
 lieha pa-
 go de la

u, que la
 id simul-
 oi de una
 su gran-
 R. públi-
 su ansie-
 da pue-
 ijuic i de
 inal s de
 ierto, de
 que con
 el foro

EDO.
 respecti-
 artículo
 28, ref-

disgustos
 ministerio
 idad que
 ofusca i
 mas sen-

solomas
 tan euro-
 todos los
 i revelar-

ficidad en
 los perío-
 (8) nada
 el movi-
 iento del
 lembol-

fin de no
 ta cierto
 el dipu-
 el pastel
 en la Re-
 los a SS.
 s, dirigido
 del Dia-

n i redac-
 sino solo
 don San-
 el R-ctor
 lelos i era
 concien-

as las tales
 mos acor-
 por que
 espeta sus
 strarios al
 abandidos
 are; n sus
 le los pro-
 sus varie-
 UERTE,
 la de Julio

tros de ju-
 ho mil ps.
 utados in-
 a, por que
 eran solo
 liese. Pe-
 i la hipot-
 Diputa-
 u antiguo
 squin mi-
 ado. Los
 nñanz de
 del Diario

tema ver-
 habeis de-
 s. I no ha-
 zoso se ha

llevado por los ministros actuales hasta la Cámara de Diputados, arrojando ignominiosamente de las sesiones al pueblo que iba a presenciar como apoderados representaban sus derechos?

(8) Dale con los gobiernos, i no repara el error, incanto que su amigo Bálmes ha estado por nos a la cabeza de esos gobiernos, i que Bálmes ha acompañado i dirigido su amigo Montt, el candidato oficial de sus amigos los ministros. Ya ya os habéis pasado!

(9) I si por eso os quejais vos, señor Diario, cuánta mayor razon no tendrá la prensa independiente para quejarse de que tiene que pagar hasta el cielo a la Barra i al Progreso, i ellos os responden, que si han tenido la libertad de publicar los abusos del ministro es merecid a los miles que han tenido tambien que desembolsar.

SS. EE. del Progreso.
 Dignense UU. publicar por cuatro dias consecutivos, acrediendo en cada uno de ellos la fecha de la impresion, el siguiente aviso que damos a todos los curiosos, i particularmente a los periodistas, estudiosos i dedicados a investigar los personajes de nuestra historia pasada i contemporánea.

Don Joaquín Tocornal el enemigo encarnizado de don Manuel Montt en 1841.

Don Joaquín Tocornal, a quien don Manuel Montt arrojó ignominiosamente de un ministerio;

Don Joaquín Tocornal, a quien don Manuel Montt llenó de desprecio, de ridiculo i de injurias en 1841.

Don Joaquín Tocornal, a quien don Manuel Montt combatió denodadamente i con cruel empeño en 1841 cuando se le antojó proclamarse candidato para la Presidencia;

Don Joaquín Tocornal, a quien don Manuel Montt rechazó soberbiamente cuando le ofreció un abrazo de paz i vergonzosa reconciliación;

Don Joaquín Tocornal, en fin, a quien don Manuel Montt ha mantenido, por el espacio de diez años, humillado, abatido, deshonrado i sepultado en la oscuridad i el desprecio.—Don Joaquín Tocornal.

Ha votado por este mismo don Manuel Montt para Presidente de la Republica, en el colegio electoral, reunido en Santiago el 25 de Julio del año del Señor de 1851.

En hombres como a Don Joaquín Tocornal ha estado encamionado el timón del Estado.....
 Rara tempora felicitate!

Uno multiplicado por Uno, siempre Uno.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, JULIO 31 DE 1851.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
 el benemérito Jeneral de Division

DON JOSE MARIA DE LA CRUZ

Orden.—Guerra civil.

La tradicion histórica, la tradicion política, la tradicion social de las Republicas americanas es esencialmente revolucionaria, porque la democracia moderna para triunfar ha tenido que combatir con los antiguos abusos, i destruir piedra a piedra el antiguo edificio de las preocupaciones, para elevar sobre sus ruinas el templo majestuoso de la libertad.

Mientras la lei de la democracia no se cumple, la revolucion no habrá terminado.

Esa revolucion empezó en los Estados Unidos, que abrieron la nueva era de la democracia con hombres del templo de Washington i de Franklin, hombres superiores que se consagraron al triunfo de la verdad i dieron vida al triunfo de un principio inmortal, al cual asociaron su nombre i su gloria.

Esa revolucion pasó los mares, i la Francia encendió con mano audaz la antorcha, que debía iluminar a las naciones en la oscura senda que tenían que recorrer.

La revolucion de 1810 es hija legítima de esas revoluciones, cuyo ejemplo i cuyos principios le sirvieron de guia i le dieron la fe que coronó los esfuerzos de nuestros padres.

Las revoluciones, como lo ha observado un gran pensador de nuestros dias, tienen siempre dos causas, a saber: cuando los sucesos son grandes i los hombres son pequeños, o cuando los sucesos son vulgares i los hombres son extraordinarios. En el primero los sucesos son demasiado poderosos para los hombres: los arrastran en su marcha i todo queda destruido. En el segundo los hombres son demasiado poderosos con respecto a los sucesos; los agrandan, los dominan i el orden se funda.

En estos momentos estamos en presencia de grandes sucesos, cuya corriente irresistible pretenden detener pigmeos ridiculos, que se llaman depositarios del orden, porque se han puesto en medio de la ancha via del progreso i de la libertad, para impedir la franca circulacion de los hombres i de las ideas.

Esos hombres pequeños han de ser arrastrados por la corriente irresistible de los sucesos que se precipitan como esos torrentes que despeñan de las cordilleras, arrastrando cuanto se opone a su camino.

Encaminando esos sucesos, encerrando en un cauce fijo i llevándolo por el terreno que necesita del riego para fecundarse, la revolucion se opone a su camino.

TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Corte Suprema.

VIERNES 1.º DE AGOSTO.

- 1 De oficio contra José Figueras..... D
- 2 Id. id. contra Cruz Conoteja..... D
- 3 Id. id. contra Florentino Muñoz..... D

SÁBADO 2.

- 1 De oficio contra José Dolores Pulgar..... D
- 2 Id. id. Neinecio Antunez i otros dos..... AA

Ministro de semana el señor Echeverz—Jefe de Letras de turno el señor Barros Moran—Id. vacante el señor Argomado—Receptores en lo civil, don Santiago Anaya i en lo criminal, Arcaya.

Corte de Apelaciones.

VIERNES 1.º DE AGOSTO.

- 1 D. Domingo Godoi con albacea de don Francisco Villegas..... D
- 2 D. Pablo Robinson con los Síndicos de Caucañi..... A
- 3 Concurso de don Ignacio Perez..... D
- 4 D. Luis Pinchon con el síndico del concurso de don Francisco Deprat..... D
- 5 D. Francisco Ruiz Tagle con don Juan Aldunate..... A D
- 6 D. Reinaldo Breton con albacea de doña Tránsito Cruz..... A
- 7 El síndico del concurso de don Pascual Loyola con don Jacinto Vasquez..... D

SÁBADO 2.

- 1 Sobre la conducta funcionaria del Juez Sumariante..... D
- 2 Terceria de don Santiago Rosales en la ejecucion que sigue don Juan Antonio Cuerrero con don Manuel Vargas Solar..... D
- 3 Doña Juana Silva con don Antonio 2.º Zañartu..... A
- 4 D. Lorenzo Beitia con don José Antonio Beitia..... D
- 5 Doña Carmen Tovar con don Blas Mardones..... A
- 6 D. Juan Carmona con la casa de Larroga i compañía..... A

Ministro de semana el señor Bernaldes—Jefe suplente el señor Serrano—Id. vacante el Sr. Argomado—Receptores en lo civil, don Santiago Anaya i en lo criminal, Arcaya.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS.

- 29 Bea. ing. British Yeoman, de Coquimbo en 11 dias, lastre, 387 t., c. Torner.
 - Bea. chil. Lacao, de Copiapó en 9 dias, lastre, 267 t., c. Orbeta, Sanchez i Martínez
 - Bea. chil. Luisa, de Copiapó en 9 dias, lastre, 241 t., c. Ohlsen, Sales, Bascuffan i Ca.
- SALIDAS.**
- 28 Bea. franc. Paul Emil, para San Francisco, líquidos, 303 t., c. Herit, Fauche Hermanos.
 - 29 Fta. n.-amer. Aldebaran, para Islas de Sandwich, surt., 380 t., c. Lissimor, Loring Heru. i Ca.
 - Berg. chil. Secretario, para Constitucion, lastre 125 t., c. Federico, L. B. Marcassus.

AVISOS.

OJO AL PERRITO.

La persona a quien se le haya perdido un perrito de esta raza, puede ocurrir a la capilla de San Juan de Matucana en donde lo encontrarán dando señas que lo diferencien: pagando el costo de este aviso. 617—8 p.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE.

Ha salido la entrega 16 de esta interesante obra. Los señores suscriptores pueden pasar a recogerla a los puntos de suscripcion.

P
 V
 q
 la
 m
 D
 c
 c
 fi
 ca

A
 Se pone
 16 de ag
 la mant-
 casa de c
 condicio
 tiago juli

El se-
 pianos, f
 del públi-
 paraíso e
 viaje a E
 sus pian
 Londres
 pues de e
 sigo son t
 hasta el
 cio al pú
 para que
 no seme-
 lones de
 tiempo t
 podrán s
 comision
 el juicio
 los prime
 rios serát
 solo pide
 scen hace
 juzgen pe
 cia, prim
 Tambi
 gregacion
 que traer
 ra salidas
 que const
 en Paris
 cados ha
 que los a
 tres tecla
 estension
 tos difere
 simultane
 instrumen
 solo flaut
 mania, o
 oficiales p
 alguno a
 tumbra, s
 plement
 cio conve
 este preci
 dido aquí
 feriores a
 Finalm
 que quier
 civil anex
 1851. Ren
 NOTA
 al almace
 verse con
 Santiago,
 vo de sus
 especular
 ja a su hij
 u en otro

TEA
 Señor I
 empresari
 petuosame
 refacciones
 jez al esp
 se su fin
 en él—
 A US.
 los peritos
 que lo re
 para abrir

Santiago
 nócese el
 el director
 José Anto
 Tomas M
 dese cuen
 E